



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
UNIVERSITARIA"

SALTA, 09 NOV 2018

Expte. N° 17.115/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1311-2018 de fecha 8 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Sra. Anita Marianela GONZÁLEZ, D.N.I. N° 29.737.936, en el cargo de AUXILIAR DE APOYO, Categoría 7 del Agrupamiento Técnico para el JARDÍN MATERNO INFANTIL de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R-N° 0325-2017.

QUE a fs. 53 la Lic. Mirella Beatriz PERALTA, Secretaria de Bienestar Universitario, eleva la Nota del Jardín Materno Infantil, por la cual informa que la Sra. GONZÁLEZ tomó real posesión de funciones el día 29 de octubre de 2018.

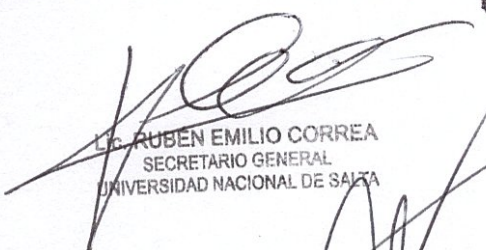
Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS y en uso de las atribuciones que le son propias,

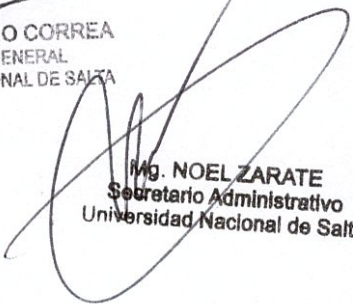
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

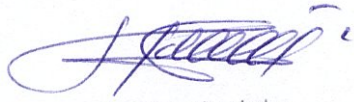
ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que la Sra. Anita Marianela GONZÁLEZ D.N.I. N° 29.737.936, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR DE APOYO, Categoría 7 del Agrupamiento Técnico para el JARDÍN MATERNO INFANTIL de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad, el día 29 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Mg. NOEL ZARATE  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1485-2018